

 Municipio de Granada - Antioquia Alcaldía Municipal	ACTA EMPALME No 12	Código: PDO-FR-01
		Versión: 02
		Fecha: 02/06/2009
		Página 1 de 16

FECHA:	24 de Noviembre de 2015
LUGAR:	Oficina de Planeación

Hora

ASISTENTES			
Administración Entrante:			
No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
	Dubian Fredy Gómez Giraldo	Delegado	Gobierno Entrante – Secretario de Planeación
Administración Saliente:			
No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
	Martha Lucia Duque Zuluaga	Secretaria de Planeación	Gobierno Saliente

Administración saliente

ORDEN DEL DÍA

<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y bienvenida y descripción del cargo y actividades. 2. Informes: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Línea base 2011: como se recibe en cada uno de los programas y/o proyectos que se recibió (Cómo se recibió, en cifras, indicadores datos...; 2.2 Resultados 2012 2015: (Cómo se entrega, programas y/o proyectos, resultados experiencias exitosas indicadores, beneficiarios, Presupuesto (municipio, cofinanciadores y otros aportes) (anexo consolidado del formato de procesos y beneficios.). 3. Pendientes: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Informes a rendir: usuario, clave, fechas y ruta e insumos que se requieren... 3.2 Compromisos y acciones con las comunidades o diferentes entes. 3.3 Proyectos y/o convenios, por presentar, ejecutar o liquidar.
--



4. Sugerencias y recomendaciones

4.1 A corto

4.2 Mediano

4.3 Largo plazo

5. Inquietudes.

DESARROLLO

1. Saludo, bienvenida y descripción del cargo y actividades.

2. Informes

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

El Esquema de Ordenamiento Territorial EOT se encuentra desactualizado en el momento, el cual fue formulado en el año 2000, en el momento no es una herramienta muy acertada para el apoyo en el control y desarrollo del territorio.

La Ley exige la actualización de los Esquemas de Ordenamiento Territorial, por lo anterior descrito éste gobierno quiso dejar la herramienta lista para su aplicación, la cual por diferentes motivos, entre ellos la recopilación de la información, no fue posible que quedará aprobada, no obstante se tienen listos los productos para la revisión y presentación a las diferentes instancias a que aplica para la legalidad del mismo, como son la concertación con CORNARE, presentación ante el Concejo Territorial de Planeación y ante el Honorable Concejo.

Cabe destacar que para la revisión y Ajuste del EOT, se contrataron tres profesionales, los cuales realizaron un trabajo juicioso en el territorio, y que tienen el compromiso de realizar las respectivas correcciones a que dé lugar.

Como producto de la revisión del EOT se tienen los siguientes documentos:

- Diagnostico
- Memoria Justificativa
- Programación de Ejecución



- Proyecto de Acuerdo
- Formulación
- Cartografía en PDF, MXD, PGDB, SHAPES.

Como se mencionó anteriormente, los documentos están listos para darle el trámite respectivo para la aprobación de dicho acuerdo.

GESTIÓN DEL RIESGO:

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo fue creado mediante Decreto 029 del 30 de julio de 2012 conformado por integrantes de varias dependencias de la Administración e Instituciones del Municipio además de Cornare. En este mismo decreto se establecieron sus funciones y se estableció realizar una reunión ordinaria cada mes, dónde se analizan diferentes situaciones por las que esté pasando el país y el municipio, como son los cambios climáticos, fenómeno del niño y la niña, entre otros. Se ha participado de jornadas de capacitación sobre cambio climático como el fenómeno del niño y el fenómeno de la niña y preparación para la prevención de los mismos.

En el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres se implementaron 3 comisiones de las cuales hacen parte la Comisión de conocimiento del Riesgo, comisión de reducción del Riesgo y comisión de manejo de desastres, los cuales tienen gran relación con el Plan de Desarrollo en todo lo que tiene que ver con la prevención, atención y recuperación de desastres donde se realizaron acciones enmarcadas a todos los procesos de Riesgo del Municipio, además de tener relación con el esquema de ordenamiento territorial que se elaboró y donde también se tuvieron en cuenta los escenarios de riesgo caracterizados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

En el plan de Gestión de Riesgo se consideran los siguientes escenarios, los cuales son de mayor importancia en el municipio.

- Riesgos por movimientos en masa
- Avenidas torrenciales
- MAP- MUSE
- Incendios Forestales
- Sismos



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 4 de 16

Durante el cuatrienio se fortaleció el Cuerpo de Bomberos del Municipio, por medio de dotación, con el apoyo de ISAGEN, ellos hacen parte del Consejo Territorial de Gestión del Riesgo, dónde se les da su espacio para realizar los informes.

Atención de Emergencias:

Control de Erosión: El Municipio en convenio con CORNARE, EPM e ISAGEN, ejecutaron tres convenios de recuperación de áreas degradadas con obras físicas y biológicas de 6 puntos que presentaban vulnerabilidad en los siguientes sitios Centro de Bienestar del Anciano, Evento erosivo en la vereda Los Medios, Centro Educativo Rural de la Vereda las Vegas, sector la planta de tratamiento de agua potable, sector Bello Horizonte, vereda Vahitos, con una inversión de 700 millones de pesos.

Intervención de Vías: En atención a emergencias se realizó intervención a las vías del Municipio por un valor de 150 millones de pesos.

Atención a Vivienda: Para la atención de vivienda por ola invernal se gestionó ante el DAPARD ayudas para la atención a emergencias por un valor de \$100 millones de pesos aproximadamente para atender a 150 familias aproximadamente

Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (Art. 53 y 54 Ley 1523 de 2012): Se creó el fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual fue creado mediante acuerdo 51 del 30 de Mayo de 2014. El objetivo de este, es establecer mecanismos de financiación dirigidos a la gestión del riesgo, con el propósito de ofrecer protección, seguridad ambiental, sanitaria, bienestar, calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible

Formulación de la Estrategia municipal de emergencias (Art. 37 Ley 1523 de 2012)

Se ha avanzado en la construcción de la estrategia de respuesta Municipal y se tienen las bases para su construcción.

Pendientes:

El DAPARD envió un **radio de comunicación** el cual está ubicado en la oficina de Gobierno, según se acordó comité de Gestión del Riesgo, ya que es una oficina que se encuentra mayor tiempo abierto. La idea con éste radio es la comunicación diaria para recibir y dar informes sobre las alertas o emergencias que se puedan presentar. En el momento estamos pendientes de que nos den los lineamientos para su operación.



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 5 de 16

Es importante que se continúe con el comité de Gestión de Riesgo, el cual se desarrolla por medio de reuniones periódicas, donde se hace el análisis de varias situaciones que afectan nuestro municipio.

Se debe continuar formulando la estrategia de respuesta, ya que el avance es muy poco.

Se debe gestionar reubicación de viviendas que se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo (Base de datos reposa en la oficina de vivienda)

Fortalecimiento del Fondo de Municipal de Gestión del Riesgo

Mayor apoyo del DAPARD

BANCO DE PROYECTOS SGR

Objetivo General:

Apoyar la gestión del municipio de Granada, mediante la administración del Banco de Proyectos del Sistema General de Regalías y registro de proyectos en la metodología general ajustada (MGA), tanto del sistema general de regalías (SGR), como de otros proyectos que buscan aportes de cofinanciación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular registrar en la MGA los proyectos que se ejecutarán con recursos del SGR y de otras fuentes de cofinanciación, en la metodología general ajustada (MGA).
- Hacer la transmisión a SUIF, de los proyectos del SGR y realizar todos los trámites y procedimientos que deben realizarse antes y después de cada OCAD en esta plataforma.
- Apoyar al municipio en la preparación de los OCAD y acompañarlos en su realización.
- Elaborar las actas y los acuerdos de las OCAD municipales que se realicen y realizar su cargue en SUIF.



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 7 de 16

	CÓDIGO DE RADICACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE INVERSIÓN	VALOR	SGR	R. PROPIOS	COFINANCIACIÓN	Entidad cofinanciadora	
21/02/2013	201305 313000 1	Recuperación de la vía terciaria El Morro, La Linda, La Gaviota, Granada, Antioquia, Occidente	Vías	313.94 3.000	313.943 .000				Ejecutado y liquidado
28/05/2013	201205 150000 2	Recuperación de carpeta de rodadura en las vías urbanas Granada, Antioquia, Occidente	Vías	285.2 07.04 9	211.01 1.049		74.196. 000	Gobernación de Antioquia	Ejecutado y liquidado
				228.2 59.25 5	184.52 5.913	17.173. 442	26.559. 900	Gobernación de Antioquia	
				513.4 66.30 4					
28/05/2013	201205 150000 3	Diseño de cinco puentes en la zona rural Granada, Antioquia, Occidente	Vías	150.00 0.000	150.000 .000				Ejecutado y liquidado.
05/06/2014	201405 313000 1	Dotación de uniformes al club de ciclismo	Deporte	24.98 3.535	24.983. 535				Ejecutado y liquidado.
13/06/2014	201405 313000 2	Construcción de dos puentes en la zona rural	Vías	367.8 85.35 0	257.00 5.350		110.880	Unidad De Atención Y Reparación Integral	En ejecución
	Ajuste construcción de puentes	26.000. 000							



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 8 de 16

								A Las Victimas	
27/04/2 015	201505 313000 1	Diseño de las vías El Chilco de El Peñol y El Jardín de Granada, Antioquia, Occidente	Vías	62.00 0.000	62.000. 000				En ejecuci ón
27/04/2 015	201505 313000 2	Mantenimiento de la cubierta interna del Coliseo municipal Granada, Antioquia, Occidente	Deporte	106.0 21.28 0	106.02 1.280				En ejecuci ón
19/11/2 015	201505 313000 3	Rehabilitación De 800 metros de la vía el Jardín. Granada, Antioquia, Occidente	Vías	21605 2592	216.05 2.592	150000 00	204750 00	Goberna ción de Antioquia	Pendie nte de aprobac ión

Todos los proyectos que se han ejecutado con recursos del SGR, son pertinentes pues cubren necesidades sentidas de la comunidad y han contado con su aceptación.

Con los recursos del SGR, se ha conseguido impactar de manera importante la movilidad del municipio, ya que primordialmente hemos invertido en este sector, desde la fase de diseños hasta la ejecución de proyectos. En la zona urbana se han pavimentado vías principales que presentaban avanzado deterioro y en la zona rural se han mejorado las vías terciarias, complementando estos recursos con otros del orden nacional y departamental y actualmente estamos terminando la construcción de dos puentes muy importantes para la comunidad rural. El otro sector que se ha intervenido es deportes aún que con un impacto más moderado dada la cuantía del recurso invertido, se logró estimular el trabajo que se hace en el municipio con niños y jóvenes ciclistas y se está interviniendo el coliseo municipal que se encuentra bastante deteriorado.



El estado detallado de cada uno de estos proyectos puede consultarse en las respectivas plataformas ingresando con los usuarios y contraseñas que describo a continuación.

SUIF:

GESPROY:

Se ha venido rindiendo los informes requeridos por el SGR. Estos se encuentran cargados en la plataforma de Megaregalías.

También se apoyó a las diferentes secretarías en la formulación de proyectos para acceder a recursos de cofinanciación y se apoyó en la rendición de informes de ejecución de algunos proyectos.

A continuación presento una relación de los proyectos formulados, la mayoría en la MGA.

FECHA DE CREACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO	FINANCIACIÓN		
			PPTO NACIONAL	MUNICIPIO	GOBERNACIÓN
20/06/2013	Adecuación Casa de la justicia en el corregimiento de Santa Ana Granada, Antioquia, Occidente	80.797.000	55.927.450	24.869.550	
18/07/2013	Mejoramiento Infraestructura educativa rural Granada, Antioquia, Occidente	948.190.424			948.190.424
10/07/2013	Rehabilitación de escenario deportivo en la vereda los Medios Granada, Antioquia, Occidente	55.919.637		16.775.891	39.143.746
11/07/2013	Mejoramiento Infraestructura en cinco instituciones educativas rurales	438.055.379			438.055.379



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 10 de 16

	de Granada, Antioquia				
11/07/2013	Mejoramiento Infraestructura en cuatro instituciones educativas rurales de Granada, Antioquia,	533.367.786			533.367.786
19/08/2013	Adecuación de la sección "A" de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Granada, Antioquia, Occidente	175.003.369		75.003.369	100.000.000
16/10/2013	Construcción acueducto de la vereda Quebradona abajo Granada, Antioquia, Occidente	161.735.023			161.735.023
07/04/2014	Rehabilitación de 10Km de vías terciarias en las veredas El Tablazo, Los Medios y La Merced Granada, Antioquia, Occidente	1.129.315.097	1.129.315.097		
25/04/2014	Construcción y reposición de las redes de alcantarillado en Granada, Antioquia, Occidente	4.001.547.235	4.001.547.235		
15/06/2014	Mejoramiento de vías terciarias en el Municipio de Granada	352.000.000	352.000.000		
16/06/2014	Adquisición de predio en zona de manejo especial y recuperación de fuente hídrica que	436.000.000	375.000.000	61.000.000	



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 11 de 16

	surte el acueducto urbano Granada, Antioquia, Occidente				
16/08/2014	Construcción tres puentes veredales Granada, Antioquia, Occidenten	1.054.634.443	1.054.634.443		
15/10/2014	Construcción Tres acueductos veredales Granada, Antioquia, Occidente	495.000.002	495.000.002		
26/11/2014	Recuperación CER La Milagrosa Granada, Antioquia, Occidente	264.179.455	239.179.455	25.000.000	
03/02/2015	Adecuación De la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez Granada, Antioquia, Occidente	514.134.589		46.739.508	467.395.081
15/02/2015	Recuperación de la Placa polideportiva de la vereda Galilea del Granada, Antioquia, Occidente	47.880.583	33.500.408	14.380.175	
16/02/2015	Construcción Del puente peatonal Puente - Tierra , Antioquia, Occidente	117.804.751	79.804.751	38.000.000	
11/04/2015	Recuperación del Coliseo municipal Granada, Antioquia, Occidente	736.088.709	630.067.426	106.021.283	
13/05/2015	Remodelación De la unidad sanitaria de hombres de la Institución Educativa Jorge	86.753.604			86.753.604



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 12 de 16

	Alberto Gómez Gómez Granada, Antioquia, Occidente				
18/08/2015	Implementación, del sistema digital vía fibra óptica de video vigilancia pública, en el municipio de Granada - Antioquia.	690.027.347	621.024.612	69.002.735	

Pendientes:

Informes a rendir: usuario, clave, fechas y ruta e insumos que se requieren...

Antes de los 15 de cada mes se debe ingresar la información del desarrollo de los proyectos de regalías que en el cuadro de proyectos se indica que están en ejecución. La información corresponde al avance físico, financiero y modificaciones contractuales.

Una vez se apruebe el proyecto marcado como pendiente de aprobación se debe elaborar el acta y el acuerdo de aprobación y terminar en SUIF todo el registro verificación, viabilización y aprobación hasta dejarlo en estado: Registrado, actualizado, priorizado y aprobado y con ejecutor asignado.

Apoyar al municipio en la definición de los proyectos a ejecutar con los recursos que quedan para invertir en la vigencia 2016 y realizar todo el acompañamiento en la formulación citación a OCAD, ingreso de la información a las plataformas SUIF y GESPROY.

Compromisos y acciones con las comunidades o diferentes entes.

En el cuadro se relacionan los proyectos que aún están en ejecución. Se debe terminar de ingresar toda la información en Gesproy hasta llevarlos al cierre.

Sugerencias y recomendaciones

A corto: Cerrar los proyectos que aún están en ejecución y proyectar la inversión del 2016.



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 13 de 16

Mediano: Es muy importante tener en cuenta que para la viabilización de proyectos se exige el cumplimiento del acuerdo 17 de 2013 de la comisión rectora por lo que es importante cuando se va a contratar estudios y diseños hacerlos acordes con esto, para facilitar la viabilidad técnica de los proyectos.

Largo plazo: Se debe hacer una planeación inicial de los proyectos que se quieren ejecutar y planear recursos para sus estudios y diseños y luego para la ejecución, pues tanto los proyectos del SGR como los que se presenten para cofinanciación nacional o departamental exigen de buenos estudios. Además unos buenos estudios disminuyen los sobre costos durante la ejecución.

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN:

Resultados 2012 2015: Durante la administración Tejiendo territorio para vivir en comunidad, se comenzó en concienciar a los habitantes del municipio en la necesidad de cumplir la normatividad respecto a la entrega de documentación para la solicitud de licencias de construcción.

Este proceso dentro de la administración no está ligado a beneficiar a la población granadina, más bien hace parte del funcionamiento de la secretaría de planeación como tal y obviamente solo tendrán respuestas, las personas que soliciten licencias de construcción.

Dentro de la oficina de planeación se reserva un espacio de archivo, donde se deja evidencias de la historia de la solicitud, desde su inicio hasta su respuesta final al solicitante.

Pendientes:

Informes a rendir: Para el desarrollo de la función, no es necesario tener un usuario, clave, fechas y ruta e insumos de información a rendir, pues la rendición de informes es muy esporádico y la entidad solicitante envía formatos claros a diligenciar.

Por la naturaleza del apoyo, no es necesario tener compromisos y acciones con las comunidades o diferentes entes.

Debido al apoyo realizado en la oficina, no existen proyectos y/o convenios, por presentar, ejecutar o liquidar.

Sugerencias y recomendaciones

A corto.



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 14 de 16

Concienciar a la población granadina en la necesidad de cumplir con la normatividad para las presentaciones de solicitudes de licencias.

Durante la presentación de EOT, se debería dejar claro los lineamientos arquitectónicos para cada uno de los lotes del municipio, conocer retiros y secciones mínimas de vías y todo lo necesario para comenzar a planificar el municipio y así poder tener fundamentos claros y sin ambigüedades respecto al lineamiento arquitectónico que debe respetar cada proyecto a construirse.

También es necesario comenzar a recaudar más recursos económicos en compensación al impuesto de construcción y se hace necesario presentar un proyecto de acuerdo donde se pueda establecer cobros por el estudio de las licencias, debido a que existen procesos de solicitud que toca revisarlos en más de cinco oportunidades y esto no genera recursos económicos para el municipio y el municipio tiene que destinar personas para el estudio de los casos.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO:

Semestral mente se realiza la evaluación del Plan de Acción.

Anualmente se debe rendir cuentas a los diferentes entes sobre el avance de los indicadores, con lo que nos evalúan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo (Eficiencia y Eficacia), entre ellos se rinden:

ALPHASIG (Herramienta de Contraloría) Página de Contraloría Se debe solicitar clave.

SICEP (DNP Eficiencia) Página del DNP

SEEE (DNP Eficacia) Página del DNP

En la plataforma de **ALPHASIG**, la contraloría hace control y seguimiento al Plan de Desarrollo, es una herramienta muy completa, donde se llenan todos los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, se montan los informes, las planeaciones, ejecuciones, planes sectoriales y muchos más. Es necesario que la contraloría brinde mayor acompañamiento y seguimiento, para una mejor utilización de la plataforma.

SIEE (DNP Eficacia) Página del DNP: En esta se deben montar todos los indicadores del Plan de Desarrollo, Programación, Ponderadores, tipos de meta y anualmente se debe montar la proyección y ejecución anual.



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 15 de 16

SICEP (DNP Eficiencia) Página del DNP: En ésta plataforma se deben rendir :

Planta de cargos

Capacidad Administrativa

Rendición Desempeño Integral

Fortalecimiento institucional

Indicadores

ESTRATIFICACIÓN:

En el momento se tiene una estratificación desactualizada, ya que el municipio no había podido realizar la actualización catastral.

En el 2014 se logró la actualización catastral de la zona urbana, esta herramienta nos da pie al inicio de la actualización, por este motivo el municipio realizó solicitud al DANE para la autorización de la actualización de la estratificación, la cual fue aprobada. En el momento se cuenta con un CD dónde se tienen dividido por zonas y polígonos con los cuales se debe iniciar la revisión, teniendo en cuenta el manual establecido por el DANE y con la asesoría de ellos y el acompañamiento del Comité de estratificación.

Es necesario reactivar el comité de estratificación e iniciar prontamente a trabajar con ellos en la actualización de la estratificación urbana.

ESPACIO PÚBLICO:

Es necesario fortalecer el comité de espacio Público, ya que es de gran importancia el control y seguimiento que se debe hacer para un buen control del espacio público.

Para otorgar un permiso de ocupación de espacio, el interesado debe enviar un oficio de solicitud, donde describa claramente la actividad que va a desempeñar y de acuerdo a las características se decide si se otorga.

Las tarifas para ocupación de espacio público están establecidas en el estatuto tributario.

RESTITUCIÓN DE TIERRAS:

Periodicamente se recibe solicitudes de los Juzgados para la restitución de tierras. Donde la oficina de Planeación debe dar respuesta a cada uno de los requerimientos expuestos en los comunicados, principalmente en cuanto a los proyectos productivos a



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 12

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 16 de 16

los que pueden acceder o informar en cuál de todos se beneficia, para dar respuesta a estos comunicados se tiene el apoyo de la oficina de Desarrollo Económico, quienes hacen visita y entregan a la oficina de Planeación informe y registro fotográfico, el cual sirve de soporte para dar respuesta a los requerimientos.

LISTA DE ANEXOS:

Acta Banco de Proyectos enviada a Procuraduría con la relación de los proyectos radicados

Relación de Licencias de Construcción y carpetas con licencias

Carpetas con Licencias

Carpeta con informes y Actas de gestión del Riesgo

Carpeta de comité de estratificación, contiene actas y comunicados del tema

Carpeta SGR Sistema general de regalías con actas, acuerdos, informes y comunicados

Carpeta Restitución de Tierras

Archivos Magnéticos de los procesos de evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo

EOT: Diagnostico, Memoria Justificativa, Programación de Ejecución, Proyecto de Acuerdo, Formulación, Cartografía en PDF, MXD, PGDB, SHAPES.

Para constancia firman:

DUBIAN FREDY GÓMEZ
Representante Gobierno entrante

MARTHA LUCIA DUQUE ZULUAGA
Representante Gobierno saliente